

EL CONSTITUCIONAL

PERIÓDICO LIBERAL

PRECIOS DE SUSCRICION.

En Gerona un mes, 5 rs. tres id. 12.
En el resto de España, un mes 6 rs. tres id. 15.
Ultramar y Estrangero, trimestre 42 rs.
Número suelto 1 rs.
La suscripción se hace previo pago adelantado
Dirigirse, Escaleras de S. Martín, 8, segundo.

DE
GERONA

RECLAMOS Y COMUNICADOS.

Los suscriptores medio real línea. Los no suscriptores un real. Comunicados; precios convencionales y pago anticipado. Insértese ó no, no se devolverá ningún original.
RECLAMOS. Los suscriptores un real línea. Los no suscriptores dos reales.

AÑO II.

REDACCION Y ADMINISTRACION.
Escaleras de S. Martín, núm. 8,
segundo.

Domingo 23 de Julio de 1882.

SE PUBLICA
Todos los Miércoles, Viernes y
Domingos.

NÚM. 206.

SUCURSAL DEL BANCO DE MATARO

Avda. n.º 9 y Bajada de S. Miguel n.º 1
BARCELONA

Cumplimentacion de toda clase de órdenes de Bolsa.—Compra y venta al contado de cupones vencidos y á vencer y valores de cotizacion corriente.—Cuentas corrientes de caja.—Banca y arbitrajes por cuenta de corresponsal.—Giros y negociaciones sobre la península y el extranjero.—Depósitos.—Préstamos.—Descuentos.—Imposiciones á interés cobradero por mensualidades y cancelables á voluntad de los interesados.

D. ARTURO ROSÉS

PRACTICANTE

EN MEDICINA Y CIRUGÍA DE LAS CASAS DE BENEFICENCIA DE ESTA CIUDAD, ofrece al público sus servicios en todo lo concerniente al ramo de cirugía menor.—Calle de S. Francisco, núm. 9.—Barbería. 9

AVISO.

Se necesitan dos jóvenes con garantía para viajar por la provincia. En la imprenta de este periódico darán razon. 1

EL VIAJE Á PROVINCIAS.

Los trabajos que con tanta actividad como feliz resultado vienen llevando á cabo nuestros amigos en favor de la concentracion de fuerzas liberales bajo la jefatura del ilustre duque de la Torre, causan grande alarma en las filas de los ministeriales, y constituyen el único suceso que realmente preocupa la atencion pública.

Los que mas se distinguen por su oposicion á aquella patriótica idea y por sus esfuerzos para que fracase, son los contados amigos del Sr. Sagasta y los centralistas.

Unos y otros pretenden, aunque en vano, quitar importancia al éxito alcanzado por el Sr. Balaguer en Cataluña; unos y otros dirigen diatribas al ilustre duque de la Torre, censurándole porque no reprodujo en el Senado sus manifestaciones de Linares; y así los centralistas como los sagastinos, tratan de ridiculizar el viaje de nuestros amigos á provincias. *El Siglo y La Península* aseguran

que el digno general Lopez Dominguez recorrerá las provincias de Andalucía; el señor Linares las de Asturias y Galicia; el Sr. Villarroya el antiguo reino de Valencia; el Sr. Gonzalez Fiori, Aragon; todos ellos con el propósito de secundar los trabajos del Sr. Balaguer en Cataluña y hacer propaganda en favor de las ideas liberales, y en contra por consiguiente, del actual gobierno.

La gran masa del antiguo partido constitucional de Cataluña, recientemente acaba de demostrar que no sigue al Sr. Sagasta en sus desvarios y que opta por la consecuencia y el desinterés del Sr. Balaguer; los señores Lopez Dominguez, Linares Rivas y Gonzalez Fiori han recibido tambien por sus últimos discursos numerosas felicitaciones de centenares de comités constitucionales que incondicionalmente están dispuestos á seguirles en su patriótica actitud.

Si á todo esto se agrega la actitud del ilustre duque de la Torre; las provechosas y fecundas inteligencias llevadas á cabo con ciertos elementos de gran valía, el descontento creciente de muchos diputados y senadores; su tendencia á aproximarse cada dia mas á nuestros amigos y otra infinidad de circunstancias que pudiéramos citar, fácilmente se comprende que la propaganda en provincias es innecesaria, y de aquí que no se hayan adoptado hasta ahora los acuerdos que tanto alarman al gobierno y á que se refieren los periódicos centralistas.

Por nuestra parte, y aunque estamos dispuestos á acatar las resoluciones de nuestros amigos, debemos declarar que la idea de la propaganda en provincias la vemos con simpatía y nos alegraríamos que se realizase, siquiera sea por el sobresalto y zozobra que ante ella demuestran ciertos elementos de la situacion.

CORRESPONDENCIA PARTICULAR DE EL CONSTITUCIONAL.

Madrid 19 de Julio de 1882.
Sr. Director de EL CONSTITUCIONAL.
El consejo de ministros que ano-

che se celebró es el último que por ahora celebrarán los consejeros responsables. Como verá V. por los periódicos de la mañana hablóse principalmente de la situacion de las provincias, creyendo los ministros que la publicacion del nuevo Reglamento de la contribucion industrial ha de calmar los ánimos en Barcelona; por otra parte el Sr. Camacho manifestó que habia aumentado el número de recaudadores en aquella provincia. Acordóse además en el Consejo todo lo concerniente al viaje de la Corte y al que los ministros piensan hacer á la Granja el 25.

Es presumible que en el Consejo se habló de política, pero los ministros no han dicho nada de ello. Dicen los conservadores que el Sr. Sagasta no ha encontrado en la Granja toda aquella afabilidad de otras veces y que tras de la esquisita cortesía con que se le ha tratado ha creído hallar cierta frialdad de mal agüero. No dicen lo mismo los ministeriales y personas llegadas ayer de la Granja, hablan de lo mucho que trabaja el señor Alonso Martinez y de la seguridad que muestra en que ha de continuar en el ministerio durante un largo período.

Háblase de ciertos ofrecimientos hasta ahora no formalizados pero muy serios, que han hecho los marqueses de Comillas y de Campo, esos dos rivales en la alta banca y que poseen verdaderas escuadras de barcos mercantes. Trátase nada menos que designar cada uno de los opulentos navieros harian una fragata acorazada de guerra, nueva, completamente artillada y en disposicion de que la tripularan nuestros valientes marinos. La cuantía del regalo seria en junto de 20 millones de pesetas y aunque la fortuna de aquellos grandes contratistas de obras públicas (que no otra cosa han sido los Sres. Campo y Lopez) les permita tales lujos, no sería este mal principio para la susericion nacional que se piensa iniciar.

De lo de Sta. Cruz de Mar Pequeña hoy se habla poco. Súbitamente llegó ayer tarde Sidi Bischia y tomó

enseguida el tren de Cádiz. Dícese que lleva á S. M. scheriffiana una negativa enérgica en lo tocante á la venta de Sta. Cruz. Los escritores canarios siguen disparando largos artículos contra su paisano el Sr. Ministro de Ultramar.

El Corresponsal.

Madrid 20 Julio de 1882.

Sr. Director de EL CONSTITUCIONAL.

Confirmando las noticias que ayer adelanté sobre la Granja y el trabajo asiduo á que se entrega el señor ministro de Gracia y Justicia publica hoy el *Imparcial* una carta fechada en aquel Real Sitio y en la cual se habla largamente de las correcciones que está haciendo el señor Alonso Martinez en el Código de enjuiciamiento criminal y del proyecto de establecimiento de tribunales colegiados. Respecto á este último punto que es el más interesante, afirmó el ministro que se desentenderá por completo de las recomendaciones y de los intereses políticos, preocupándose tan solo de los de la justicia. Dios haga que así suceda aunque lo más probable es que tan buenas intenciones se estreñen contra las pasiones políticas y el caciquismo.

Ocúpanse algo los políticos en lo que sucede entre las fracciones republicanas; á la bandera de coalicion desplegada por la *Vanguardia* contestó ayer el *Porvenir* favorablemente si bien limitando sus efectos á la fraccion presidida por el Sr. Pí y Margall y á la que acaudilla el Sr. Ruiz Zorrilla. Esto ha causado gran disgusto á los que figuran en otras fracciones y el *Liberal* se hace hoy eco de él, combatiendo la coalicion si no se hace entre todos y con un plan preciso que constituya una situacion normal al día siguiente de alcanzado el poder, que vale tanto como decir que es imposible la coalicion.

Sobre la suspension de garantías en Cataluña se critica severamente al redactor de *La Correspondencia* que desde la Granja afirma que en el primer Consejo de ministros los de Estado y Gracia y Justicia la propondrán haciéndola cuestion de gabinete.

La opinion general entre los ministeriales es que los asuntos de Cataluña pueden arreglarse sin acudir á tales estremos.

La cuestion de Egipto que las conferencias de Sidi Brischia y el marqués de la Veja de Armijo habian relegado á segundo término vuelve hoy á estar sobre el tapete con motivo de los rumores de crisis del gabinete francés; si la crisis se declara, y esto no se sabrá hasta la noche, nadie duda que será laboriosa pues si es cierto que la opinion en Francia se muestra disgustada con aquel gobierno por haber dejado á Inglaterra adelantarse en el camino de la intervencion, no es menos evidente que no hay hoy quien pueda formar un gabinete de sólida duracion, dados los elementos de la Cámara actual.

Un telégrama de Lóndres que tengo á la vista asegura que la Conferencia diplomática de Constantinopla ha tomado el acuerdo de que aseguren el Canal destacamentos de tropas turcas; á esto se deberá sin duda la vuelta á Alejandria, tambien anunciada per el telégrafo de Desvisch-Bajá.

De política interior se habla poco y este poco son asuntos viejos tales como las divisiones de los demócratas-monárquicos y los embargos de Barcelona. Lo primero, segun los amigos del Sr. Moret no tiene importancia por estar subordinados á la suerte que le quepa á la izquierda dinástica: respecto á lo segundo esperan los ministeriales maravillas de la aplicacion del nuevo Reglamento.

El Corresponsal.

CACHOS.

La lógica de *La Lucha*.

Por haber dado á entender que no estábamos conformes con los últimos actos político-económicos del Sr. Torres (D. Pedro A.) el periódico del administrador de correos se vuelve airado contra nosotros disparándonos nada menos que dos columnas, en las que á vueltas de unas cuantas palabras mal sonantes y otras tantas impertinencias y tonterias, nos supone, gratuitamente, la intencion de denigrar al señor Torres, á quien—dice—llamábamos amigo cuando se encontraba al frente de esta provincia.

Si lo que escribe ese periódico pudiese tomarse en serio, contestaríamos que se puede muy bien ser amigo de una persona y no estar alguna vez conformes con su manera de proceder. El voto particular sobre la base 3.^a presentado por el señor Torres, no nos satisfizo, como no ha satisfecho al país productor, y no habiéndonos satisfecho así lo manifestamos con la lealtad y franqueza que nos son propias, por más que se tratara de un amigo, y por lo mismo se trataba de uno. De igual modo hemos dado á entender que tampoco aprobábamos el hecho de que el señor Torres acep-

tase luego un cargo retribuido que la opinion censura por suponer, con más ó menos fundamento, que le ha sido dado como á premio por haberse prestado á suscribir el voto particular que lleva su nombre; y decimos *prestado*, porque la misma opinion, como es sabido, atribuyó su paternidad, no al señor Torres, sino al señor Sagasta.

Nosotros reconocemos el derecho que tiene *La Lucha* y cuantos como ella piensan, de aplaudir al Sr. Torres por el voto particular y por haber cambiado su credencial de Diputado á Córtes por la de Director general de Beneficencia, y por lo mismo que reconocemos este derecho, queremos que tambien se reconozca el que tenemos nosotros para manifestar que ambos hechos no nos han parecido bien.

Sin embargo á esto le llama *La Lucha* denigrar.

Pero lo mejor del caso estriba en que ese mismo periódico que insulta á los que no aplauden los últimos actos político-económicos del señor Torres es el que hace pocos dias atacaba de una manera inusitada al señor Balaguer, con motivo de la inmensa ovacion de que fué objeto á su llegada á Barcelona; intentando denigrarle y permitiéndose hasta poner en duda el patriotismo de nuestro respetable amigo, y sus grandes servicios de toda la vida en pró de Cataluña y de la produccion nacional. Lo que nos obligó á tomar la pluma, no para defender al señor Balaguer de los ataques de *La Lucha*, que á la acera da lima jamás hizo mella el diente de la vívora; pero si para que constase como EL CONSTITUCIONAL pretestaba altamente de las inconveniencias del *soi disant* órgano del partido liberal de la provincia.

Acerca la cuestion de orden público.

Dicen de la Granja que el ministro de Gracia y Justicia se manifestó quejoso al señor Sagasta y al señor Gonzalez de la noticia publicada por el periódico ministerial *El Correo* suponiendo que tanto aquel ministro como el de Estado eran partidarios de la suspension de las garantías constitucionales en Barcelona y otras provincias. El señor ministro de la Gobernacion hizo ver al señor Alonso Martinez, que ningun ministro inspiraba á ningun periódico, atribuyendo la noticia á indiscrecion de *El Correo*, haciendo constar que en su opinion eran innecesarias las medidas de rigor en ninguna provincia.

Mas vale así; pero conste que ciertas noticias son casi siempre debidas á la indiscrecion de amigos escesivamente oficiosos.

De como muy pacíficamente, como diria *La Correspondencia*, se van po-

niendo las ruedas al carro, vamos al decir.

Escribe un periódico madrileño:

«Se ha pedido autorizacion al gobierno civil para la publicacion de un nuevo periódico diario titulado *la Izquierda dinástica*, que será, segun noticias, órgano de los llamados disidentes, y á cuyo frente parece figurará el elocuente orador de la Cámara de diputados y ex-subsecretario de Gobernacion, Sr. Gonzalez Fiori. El nuevo diario sesendrá con firmeza los principios proclamados por el partido constitucional antes de venir al poder.»

Trasladado á los que no están para *izquierdear*.

Ni para que se observen en el poder los principios sustentados en la oposicion.

Y que todo lo creen eterno.

El corresponsal de un colega habla de la recepcion en el palacio de la Granja el dia del cumpleaños de la reina, en la cual—dice—«Las señoras iban con traje corto y con sombrero, y habia *toilettes* elegantísimas, en que se olvidaba la sencillez del campo para lucir los primores del lujo.»

Describe el corresponsal alguna que otra de dichas *toilettes*, y termina con las siguientes noticias:

«Han estado, sin faltar uno, todos los conservadores que hay en la Granja.»

Pues, lo raro hubiese sido lo contrario.

Los conservadores van siempre donde pueden darles algo.

Aunque solo sean esperanzas.

Leemos en un periódico.

«Las líneas de Alejandria al Cairo están interrumpidas; lo cual hace sospechar que Arabi-bey las habrá cortado.»

¿Nada mas que sospechar?

Dice *La Correspondencia*:

«Mientras la prensa europea discute sobre si en Alejandria ha habido ó no violacion del derecho de gentes, y sobre si la ocupacion inglesa en Egipto será temporal ó permanente, se trocará en intervencion ó revestirá las proporciones de conquista, Francia se ocupa muy pacificamente en anexionarse todo un Estado mahometano; la regencia de Túnez.»

¿Y hasta ahora no ha caido el colega en la cuenta de lo que sucede en la regencia de Túnez?

Un tanto atrasadito de noticias nos parece que anda la diligente *Correspondencia*.

Anuncia *El Correo Militar* que la guardia civil dejará de intervenir en los embargos que se están verificando en algunas poblaciones, y que esa medida se debe al director general del arma.

Pues nuestro aplauso al director general del ramo.

Que la guardia civil fué creada para la seguridad de los bienes y de las personas y no para servir de auxiliar al Banco de España.

Dice el diario noticiero por excelencia.

«Se anuncian grandes propósitos de combatir políticamente y con fiereza en la próxima legislatura por parte de los elementos monárquicos más avanzados.»

Ya lo oyen Vds.; los monárquicos mas avanzados se proponen combatir al ministerio políticamente.

Y con fiereza.

CRONICA GENERAL.

Tiene mucha razon *El Eco* al expresar su sentimiento por las cuestiones personales en que puede entrar la prensa, cuya mision es otra muy distinta, y por nuestra parte sentimos tanto por lo menos como el apreciable colega el vernos obligados algunas veces á descender á dicho terreno. Pero tambien hay que tener en cuenta que ciertos ataques no pueden quedar sin el debido correctivo, y para no ir muy lejos, recuerde el colega deque manera se atrevió á jugar *La Lucha* con la frase de *cien constitucionales* que dijo *El Eco* calculaba habian asistido á la recepcion del Sr. Diz Romero, y la aplicacion que le dió, tanto mas grosera atendida la forma usada en el suelto en que la estampara.

EL CONSTITUCIONAL sabe perfectamente guardar las atenciones debidas, cuando á él se le guardan; pero no puede menos de rechazar ciertos ataques personales en igual ó parecida forma en que se le dirigen. Esto es lo que con sentimiento nos hemos visto obligados muchas veces á tener que hacer con el periódico del administrador de correos, cuyo atrevimiento para tratar de zaherir honras ajenas no ha reconocido ni reconoce límites.

La Lucha se fundó para ser el órgano del partido constitucional de esta provincia, más como siendo público y notorio su descrédito por la marcha que le imprimieron sus inspiradores durante los últimos seis años de gobiernos conservadores, (y á los amigos de *El Eco* algo debe constarles de esto) á la subida al poder del partido liberal hubo precision de fundar un nuevo periódico que, libre de toda mancha y descrédito político, fuese eco del partido constitucional de esta provincia.

Y esto es con lo que no ha podido apegugar jamás *La Lucha*, y de aqui que desde el primer dia de la publicacion de EL CONSTITUCIONAL haya venido haciéndole una guerra á muerte—cosa que nos ha tenido y tiene sin cuidado—y además, y esto es lo grave, atacando personalmente á muchos de nuestros amigos, llegando algunas veces hasta citar nombres propios, en menosprecio de los mas rudimentarios principios de cortesía y prudencia que observar debe toda persona que de sociable se precie, y más siendo periodista y escribiendo para el público.

Respecto á enmienda por parte de ese periódico nos parece difícil, muy difícil que pueda haberla. No hay

mas que leer su número del miércoles último para comprender dicha imposibilidad.

En cuanto á EL CONSTITUCIONAL, como no ha hecho hasta el presente otra cosa que defenderse y defender á sus amigos, no tiene para que enmendarse. Si nada personal se nos dice, nada personal diremos, pero en la contraria procuraremos defendernos y desenvolver ataque por ataque, hasta los límites á que se nos llame.

Ni más ni ménos.

—Como estaba anunciado, el jueves tuvo lugar la inauguración de las funciones de zarzuela en el teatrillo levantado en los jardines del Centro Recreativo. Con tal motivo viéronse estos invadidos por numerosa concurrencia, entre la que abundaba el bello sexo luciendo ricas y vistosas toilletas, algunas de ellas elegantísimas, lo que unido á sus gracias naturales, daban á la función gran realce. La velada fué deliciosa y de las mejores que se han dado en el Centro.

Con buen pié han comenzado las funciones de zarzuela, desempeñadas muy discretamente por las actrices y actores que tomaron parte en las tres anunciadas, habiendo sido aplaudidos en varias escenas, así como pedida la repetición de algunos números.

Unas observaciones tenemos empeño que hacer á la Junta directiva del Centro, y particularmente al dueño del café, Sr. Fita.

Es la primera, que varias señoras y señoritas se quejaban y con razón del escasísimo alumbrado, gracias á cuya circunstancia no lucen como fuera debido sus elegantes toilletas, y apenas si se distinguen las facciones de los concurrentes á pocos pasos de distancia.

Item: la escasez de mesas para poder tomar un refresco rayaba en lo ridículo, como y también la de sillas para sentarse y fuera del salón cubierto, pues de los bancos que en su defecto se colocaron no hay quien resista el asiento mas allá de un corto rato.

Por último hay que procurar que la colocación de las mesas sea de manera que no impida el poder pasearse á lo largo de la línea de árboles que hay frente al sitio cubierto destinado á café, del contrario se originan allí, particularmente durante los intermedios, confusiones que impiden la circulación.

Creemos que estos pequeños lunares se verán corregidos en la velada de esta noche, con lo cual tomarán los jardines del Centro mejor aspecto y podrán lucir sus galas tantas bellezas como á ellos concurren.

—Anteayer empezó la venta en pública subasta de los efectos embargados á los industriales de esta ciudad; si bien fué grandísima la concurrencia que acudió á dicho acto no hubo ni un solicitador, por lo que vuelven á quedar las cosas como

antes, esto es, los industriales sin pagar y la Hacienda con los efectos. El local donde debía tener lugar la subasta estaba ocupado militarmente por la guardia civil, sin que tuviese que lamentarse el menor desorden.

Suma y sigue.

—Se dice que á los carteros y peatones de esta provincia les van á aumentar el sueldo.

Mucho nos alegraremos, pues los infelices prestan un servio penoso y como algunos de ellos solo disfrutaban el haber de siete pesetas mensuales, resulta que el mes que les toca pagar el importe de cierto recibo no perciben mas que catorce reales.

—Se nos ha asegurado que se está haciendo una presión á los profesores mucha mayor todavía que la que se hizo en la última elección de habilitado, pero como ahora, según la ley no ha de intervenir para nada aquel célebre prestidigitador Sr. y por temer que presidir la elección el Alcalde de la cabeza del partido debiendo manifestar este en el acto el que tenga mayor número de votos, resulta que todos los trabajos de la célebre camarilla de la sociedad de explotadores, se reducen ahora en primer lugar á hacer firmar una carta poder á los maestros nombrando á D. Ramon Illa cuñado del célebre sastrebanchero á cuyo objeto ya dijimos el otro día que recorría los pueblos un sujeto llevando la carta en cuestión para hacerla firmar á los profesores voluntariamente, por supuesto, pues no vayan Vds. á creer que se ejerza sobre ellos presión de ninguna clase si no que al que no quiere firmar voluntariamente el emisario hace uso de un papel que lleva con un sello, que debe ser el talisman pues al verle no hay maestro que niegue su firma y si apesar de eso haya alguno que se resista todavía á firmar es llamado por el alcalde de su pueblo el que le indica que es preciso que lo haga pues así se lo tiene recomendado el Sr. Quintana.

Y despues se dirá que la elección ha sido un acto voluntario.

—Algunas personas se han estrañado mucho que nuestro denunciador defienda ahora con tanto calor á don Pedro Antonio Torres, de ataques que nadie le ha dirigido, pero que él los supone para no dejar de faltar á la verdad á sabiendas.

Pues no lo estrañen Vds. porque el Sr. Torres fué el que le trajo, por encargo, á esta provincia en aquel estado de humildad y mansedumbre que todos recordamos, y de alguna manera ha de acreditar que le está agradecido, aun que sea suponiendo lo que no es.

—Ha fallecido en la villa de Bañolas despues de una larga y penosa enfermedad, nuestro particular amigo el rico hacendado D. José Carreras y Almirall.

Enviamos á su atribulada familia la espresion mas sincera de nuestro

sentimiento por tan irreparable pérdida.

Hoy á las diez y media de la mañana serán trasladados al cementerio de esta ciudad los restos mortales del finado desde la puerta de Francia donde se reunirá la comitiva para acompañarle á su última morada.

—Hace tres días que dejamos de recibir algunos periódicos de nuestro cambio, tanto de Madrid como de Barcelona, lo que prueba lo bien montadas que están las administraciones de correos, en particular la de esta provincia.

—A consecuencia de la encarnizada persecución de que son objeto los judíos por parte del pueblo ruso, el profesor Bruniatl ha publicado un curiosísimo trabajo estadístico acerca de la raza judía, según el cual existen en el globo unos siete millones de israelitas.

Europa sólo alberga 5.620.000 israelitas, distribuidos por Estado, del modo siguiente:

La Rusia europea cuenta 2.700.000 israelitas. Austria Hungría 1.500.000 Alemania 650.000, Rumania 400.000.

Turquía enropea 100.000, Holanda 70.000, Inglaterra 70.000, Francia 50.000. Italia 40.000. Suiza 7.000. España 6.000, Suecia 5.000, Sérvia 4.500. Bélgica 3.000. Grecia 2.000. Portugal 1.000.

Africa cuenta 450.000 judíos, de los cuales 200.000 viven en Marruecos. 34.000 en Argelia, 60.000 en Túnez, 100.000 en Trípoli, 8.000 en Egipto.

El número de israelitas en Asia asciende á 400.000, de los cuales 150.000 viven en la Turquía asiática y en la Arabia, 30.000 en el Caucazo, 20.000 en Persia, 150.000 en la India, 12.000 en el Turquestan y 1.000 en la china.

Y finalmente, en América hay 300.000 próximamente en los Estados-Unidos, y 8.000 en la América del Sur.

REMITIDO.

San Gregorio 18 Julio de 1882.
Sr. Director de EL CONSTITUCIONAL.

Muy señor mio: Espero se dignará insertar en el periódico de su dirección el adjunto escrito, que en 22 de Junio último, fué presentado al señor Gobernador civil de esta provincia, anticipándoles las gracias, su afectísimo S. S. Q. B. S. M.—Feliu Comalada.

M. I. Sr. Gobernador,—D. Francisco Rexach Masregi panadero, con cédula personal núm. 34, D. Pedro Pujadas Rosell propietario con cédula núm. 24, D. Juan Casellas Ferrer labrador con cédula núm. 97, D. Feliu Comalada Picó propietario con cédula núm 96, todas del año económico corriente, que presentan para verse, vecinos de San Gregorio, á V. S. humildemente esponen:—Que en la circular núm. 164 registro núm.

537 inserto en el Boletín Oficial de esta provincia núm. 70 del año corriente, han visto que V. S. está dispuesto á procurar que se despachen con brevedad y en justicia todos los asuntos referentes á los diversos ramos de la Administración civil.

Los esponentes en 17 de Noviembre de 1882 elevaron al M. I. Sr. Gobernador civil de esta provincia una solicitud esponiendo, que por el Secretario del Ayuntamiento de este distrito se cometian varios abusos, entre otros, que este vivia en Gerona; que era estanquero y que era elector sin derecho.

Se solicitaba que se distituyese á Juan Rovira de los empleos de Secretario y estanquero, que se trasladasen á San Gregorio los documentos comunales que existian en Gerona en poder de dicho Secretario, que se anulase el reparto de consumos y sal de 1881 á 1882 y otras cosas.

No obstante del tiempo transcurrido, los esponentes ignoran el estado de dicha solicitud, y los abusos continuan.

En virtud de lo expuesto, los recurrentes creen conveniente acudir á V. S. y suplican: Se digne disponer que se dé curso á la solicitud arriba citada y dictar las providencias que juzgue oportunas.

Gracia que esperan alcanzar del recto proceder de V. S.

San Gregorio 22 de Junio de 1882.
—Francisco Rexach.—Pedro Pujadas.—Por Juan Casellas que no sabe de escribir á su ruego y presencia por él y por mi, Julio Comalada.

VARIEDADES.

CUESTION DE PAJA.

En ciertas oposiciones, á un zagal del Tribunal se dirigió un caballero preguntándole, ¿que tal? ¿Como van los ejercicios? ¿quienes contestan mejor de esas bellas señoritas que son dechado de amor?

Muy bien; dijo el mozalvete, sinó fuera que al trillar resultará alguna paja que dá mucho que pensar.

Oyendo esto una jamona, dijo: cállate avestruz, que esas pagas se dedican á tu *Compadre andalúz*.

CENTRO RECREATIVO.

Funcion para hoy Domingo.

1.º La zarzuela en 2 actos

SENSITIVA.

2.º La linda zarzuela en 1 acto

UNA VIEJA.

A las 9 en punto.

Gerona: Imp. de P. Puigblanquer.

SECCION DE ANUNCIOS.

PELUQUERO

En la peluquería de la calle de Ciudadanos número 9 se confeccionan toda clase de postizos, empezando por orquillas rizadas y concluyendo por pelucas para Teatro; y además se encontrará también un servicio esmerado en afeitar y rizar, con especialidad en el corte de pelo y barba. 22-90

En este punto queda trasladada la que antes tenía establecida en la calle de la Liebre núm. 4.

GERONA

CALLE DE CIUDADANOS NÚM. 15 BAJOS

D. JOAQUÍN CASAMAJOR Y C.

AGENCIA GENERAL DE NEGOCIOS

13

ON MAS VICTIMAS POR LA TISIS.

EL JARABE DE CLOROFOSFATO CALCICO CREOSOTADO DE ALME-RA, es el específico único reconocido como verdadero para esta enfermedad y todas las que tienen asiento en el pecho. (Véase el folleto).—De venta: Farmacia del autor, Vilasar de Mar.—Dr. Andreu, Rambla de las Flores, 4 Barcelona.—Madrid, Melchor Garcia, Tetuan 13—Gerona, farmacia de Joaquín Coll.

AVISO.

Cayetano Carbó, calle de la Platería, n.º 30, Gerona, tienda de arma-ria: próxima la temporada de la caza, tiene el honor de participar á su numerosa clientela en particular y al público en general, que sigue agenciando la adquisicion de licencias para uso de arma, caza y pesca. Asimismo en dicha tienda se hallará un abundante y magnífico surtido de escopetas de todas clases y sistemas.

Se hacen recomposiciones á precios sumamente cómodos. Horas de despacho, de ocho de la mañana á las dos de la tarde los dias laborables.

SERVICIOS FÚNEBRES.

GRAN DEPÓSITO DE ATAÚDES

DE JOSÉ BARCELÓ (A) FIRETA
Subida de San Félix, 6

El dueño de este establecimiento se encarga de todo acto fúne-bre tanto de dia como de noche á precios módicos. 30

VINOS

DE LA ACREDITADA CASA

CH. RANCOURT
BURDEOS

VINOS

Provedora de SS. MM. el Rey de los Países-Bajos, Suecia, Noruega y Portugal.

Depósito de Champagne.

Depósito de los Vinos.

De la acreditada casa Henry Goulet Reims.

Verzenay (extra.)
Sillery Mousseux
Carte Blanche.
Cremant special.

Para los pedidos dirigirse á D. José Adams, único representante en Barcelona, Pasaje Palacio, letra A.

SANGRE DE BUEY

CRISTALIZADA

Para la clarificación de los vinos PARA INFORMES

JOSÉ ADAMS

Pasaje Palacio, letra A, BARCELONA.

JOSÉ ADAMS

PASAJE PALACIO LETRA A
Compras y ventas en Comision
RECEPCION Y REPRESENTACION
DE TODA CLASE
DE
MERCANCIAS
BARCELONA.

AGUILA

Papel de fumar regaliz de PEDRO RIUS.—Barcelona.

Animada esta fábrica por el merecido crédito é inmenso consumo que en esta ciudad y toda la provincia de Gerona han obtenido de antiguo sus libritos de papel de verdadero regaliz marca AGUILA; y deseando corresponder con creces al favor que el público fumador le dispensa, tiene el gusto de anunciar que acaba de perfeccionar en alto grado su fabricacion empleando un papel superiosísimo de elaboracion especial para esta clase de libritos sumamente pectorales.

Véndese en casa Balmas de Gerona; Marqués y Clará de Figueras; Vicente Ferrer de Blanes; Jacinto Juanals de Palafrugell y en otros establecimientos de la Bisbal, S. Feliu de Guixols y Sta. Coloma de Farnés.

MÁQUINAS PARA COSER

de la

Compañía fabril Singer

DE NUEVA-YORK

Para familias é industriales.

TODOS LOS MODELOS

PESETAS 250 SEMANALES

sin mas anticipo.

10 POR 100 DE DESCUENTO
al contado.

HILOS DE ALGODON,
TORZALES DE SEDA,
AGUJAS,
ACEITE,

PIEZAS SUELTAS
y accesorios para toda clase de costura.

CASAS PARA LA VENTA

Gerona.—Abeuradors, 8.—Figue-
ras.—Horno, 8.

VIAJANTES EN TODAS LAS POBLACIONES.

Para evitar falsificaciones, exijanse en las facturas las palabras:

MÁQUINA LEGÍTIMA
de LA COMPAÑÍA FABRIL SINGER.

Púlanse Catálogos ilustrados
con listas de precios.

En Gerona.—Abeuradors, 8.

Se atienden todas las reclamaciones.

ALMACEN Los hay para alqui-
Y lar en la antigua casa
BAJOS de Planas.

PELUQUERIA DE MIGUL NOELL
Falta un oficial barbero para sábados y domingos.—Ciudadanos 17

F. CIBILS, Sastre,
CIUDADANOS, 10
Gran surtido de géneros de estacion

Ultima novedad
EN PERCALAS Y CRETONAS
Juan Colléll.—Espaners.

DETRELL.
Gran surtido de perfumería y bi-
sutería.—Plaza del Vino, 8.

BARBERO. Se necesita uno en la
peluquería de PAGES.
ABEURADORS,—1.

AÑADIDOS Y POSTIZOS.
ESPECIALIDAD EN SU CONFECCION.
Plaza del Vino, Peluq.º Corominas.

Á LA CARTUJA SEVILLANA.
J. VIDAL.—Plaza del Vino.
Gran surtido en Loza y cristalería.

J. OLIVER
7.—ABEURADORS.—7.
Mercedía y Quincallería.—Gran surtido.

CENTRO RECREATIVO.
Habrá helados todos los dias y
hielo cristalizado á 2 rs. Kilo.